

Estándar de competencias profesionales

Poner en servicio y operar redes de gas

| | |
|---------------------|----------------------------|
| Familia Profesional | Energía y Agua |
| Nivel | 2 |
| Código | ECP0613_2 |
| Estado | BOE |
| Publicación | Orden PRE/1615/2015 |

Competencia profesional

Elementos de la competencia

- EC1** Realizar las operaciones previas para la puesta en servicio de redes de gas, a partir de planos y especificaciones técnicas, cumpliendo la normativa aplicable.
- IC1.1** La inertización y purgado de la red se efectúa siguiendo las pautas establecidas y la normativa de aplicación.
 - IC1.2** Las pruebas de presión de los circuitos se realizan para cada sector de la red, cumpliendo la normativa aplicable.
 - IC1.3** Las pruebas funcionales de llaves, válvulas, reguladores y demás equipos, se realizan según procedimientos de la compañía suministradora cumpliendo la normativa aplicable.
 - IC1.4** El relleno definitivo, colocación de cinta señalizadora y compactación, se comprueba que se realiza según las prescripciones técnicas y normativa aplicable.
 - IC1.5** Los materiales sobrantes se retiran dejando la zona afectada por el montaje en las condiciones establecidas en la normativa medioambiental aplicable.
 - IC1.6** La documentación referente al resultado de las pruebas exigidas en la puesta en servicio se cumplimenta reglamentariamente.
- EC2** Realizar las operaciones de purgado y "puesta en gas" de la red de gas en polietileno, cumpliendo los estándares de calidad establecidos para iniciar el servicio.

IC2.1 La presión y temperatura se obtienen y se comprueba que sean las establecidas.

IC2.2 La "puesta en gas" de la red se efectúa siguiendo las pautas establecidas y la normativa de aplicación.

IC2.3 Las pruebas de comprobación de la odorización de la red se realizan siguiendo los procedimientos establecidos.

IC2.4 El informe con las anomalías e incidencias producidas se realiza, para incorporar la información sobre el estado actual de la red en el libro de incidencias.

EC3 Realizar las maniobras básicas en el sistema de distribución de accesorios y elementos o sistemas de control y regulación de los circuitos, para operar redes de gases, cumpliendo la normativa aplicable.

IC3.1 Las acometidas, ramales y armarios reguladores que se indiquen se localizan a partir de planos, documentación o instrucciones y se procede a su condena y precinto.

IC3.2 La presión, caudal, temperatura y otras medidas de variables se obtienen y registran, utilizando en su caso sistemas de telemando y telecontrol.

IC3.3 Los ajustes sobre la estación de regulación y medida afectada por la puesta en servicio, se realiza según los procedimientos reglamentarios.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Montadores de redes de gas

Operadores, mantenedores de redes de gas

Montadores, soldadores de tubos de acero

Montadores de tubos de polietileno (PE)

Medios de producción

Útiles y herramientas de medida y control de tubos. Herramientas manuales. Equipos de unión y soldadura. Equipos para detección de fugas, chispómetros, control de poros, equipos y herramientas de

corte, obturación y precinto. Equipos de seguridad. Material de señalización. Componentes de las instalaciones: tubos, otras conducciones y accesorios.

Información utilizada o generada

Proyectos, planos de conjunto y despiece; planos isométricos; esquemas y diagramas de principio; listado de piezas y componentes; programas de montaje, partes de trabajo; especificaciones técnicas; catálogos; manuales de servicio y utilización; instrucciones de montaje y de funcionamiento; bases de datos; programas informáticos; Documentación de las pruebas de puesta en servicio; Informe de anomalías e incidencias; normas internas de trabajo; normativa aplicable de seguridad y de redes de distribución de gas.